



## **Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI)**

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- “Quien firma un tratado internacional pone sobre la mesa su nombre y las posibles consecuencias que sucedan si los mismos no se respetan, además estamos en un hecho inédito, porque México siempre ha cumplido con compromisos d este tipo. Quiero recordar que, en el 2010, 2011 se hizo una amplia reforma en materia de derechos humanos que nos puso a la vanguardia en todo el planeta en el tema de derechos humanos, también se reconocía la jurisdicción de los tratados internacionales, además de los convenios que ya se habían firmado, desde esa fecha para acá se han ido ganando reconocimiento para pueblos indígenas, para las mujeres, pero también en materia de presunción de inocencia. El hecho de la prisión preventiva oficiosa es que lleva a la cárcel que puede ser inocente, por eso existe el mecanismo de la prisión preventiva justificada. La extorsión es un delito que ha crecido muchísimo porque hay otro fenómeno, que es la ocupación de grandes territorios por parte del crimen organizado, entonces, para tratar de revertir eso se genera la prisión preventiva oficiosa”.

<https://drive.google.com/file/d/1mgnCBe2EpYyCfTh3fFq3Gt-eSw3osYii/view?usp=sharing>